

2010



UNIVERSIDAD DE LA SERENA

ESCUELA DE AUDITORIA

DIPLOMADO EN GESTIÓN TRIBUTARIA
CUARTA VERSIÓN - 2010



UNIVERSIDAD DE LA SERENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS
ESCUELA DE AUDITORÍA

DIPLOMADO EN GESTIÓN TRIBUTARIA
CUARTA VERSIÓN 2010

Presentación:

La Universidad de La Serena, consciente de su responsabilidad por contribuir permanentemente al desarrollo Regional, ha diseñado el Diplomado en Gestión Tributaria (D.G.T), orientado a mejorar la capacidad analítica para la planificación de los impuestos y aplicación de la Ley Tributaria de los profesionales, cuya función en las organizaciones o su propio interés les demanda conocimientos superiores en materias tributarias.

Todo sistema tributario tiene como objetivos fundamentales, proveer al Estado de los recursos que necesita para el financiamiento de los programas que los gobiernos desean impulsar y para promover la redistribución del ingreso.

Lo anterior, se logra transfiriendo recursos financieros desde el sector privado al sector público, mediante los impuestos o tributos que gravan al primero a favor del Estado.

Es condición fundamental, por lo tanto, que el sistema tributario tenga la aptitud de producir dicha transferencia en la forma más eficaz y en un marco de responsabilidad y equidad tributaria.

Por lo expuesto, quienes soportan los impuestos deben tener la capacidad para optimizar la carga tributaria y el flujo financiero asociado a ella, siendo los especialistas en el tema quienes deben contar con tal capacidad, sobre todo respecto de una materia sujeta a periódicas modificaciones.

Lo expresado, precedentemente justifica sin duda dictar un D.G.T, que permita satisfacer la necesidad de los profesionales del área de una permanente y superior actualización.

Propósito:

Siempre ha sido una de las grandes preocupaciones en las empresas, reparticiones y del Estado, la aplicación correcta de las normas impositivas vigentes. Además, el Gobierno se encuentra empeñado en un proceso de modernización que, a la vez, le permitirá una mayor capacidad fiscalizadora respecto de la aplicación de las leyes tributarias en nuestro país.

Debido a esto, y a una reciente modificación de la Ley de la Renta, es que resulta de suma importancia mantenerse actualizado con respecto a las normativas vigentes y es, con este propósito, que la Universidad de La Serena ha diseñado un Programa de Capacitación en el ámbito de la tributación, dirigido a profesionales tanto del sector privado como público.

Para su cumplimiento, la Escuela de Auditoría desarrollará un Diplomado en Gestión Tributaria que, sin duda será un aporte real para las personas relacionadas directa e indirectamente con las materias tributarias, proporcionando un conocimiento especializado del tema.

Objetivo general:

El Diplomado en Gestión Tributaria proporcionará una visión general del fenómeno impositivo, de forma tal que los participantes del programa logren identificar las principales contingencias tributarias que los impuestos generan en las empresas y también las personas: sus causas, efectos y soluciones.

Objetivos específicos:

- Promover la correcta aplicación de las principales leyes impositivas y las normas financiero-tributarias impartidas por las organizaciones fiscalizadoras.
- Capacitar y actualizar a los profesionales que trabajan en el área tributaria o quieran iniciar una especialización en el tema que les permita mejorar sus decisiones al respecto y asumir, en una etapa inicial, la defensa tributaria de los contribuyentes.
- Analizar las más usuales estructuras jurídicas que adoptan las empresas y la influencia de la variable tributaria en las opciones disponibles que permita optimizar la aplicación de los impuestos y sus franquicias, acorde a la estructura elegida (Planificación Tributaria).

I. *Requisitos de postulación:*

Los postulantes al Diplomado en Gestión Tributaria (DGT), podrán ser profesionales contadores Públicos y Auditores, Abogados, o Ingenieros Comerciales, además, Contadores Generales que se desempeñen en el área contable y tributaria, con a lo menos 5 años de ejercicio en cargos directivos.

La idoneidad de los candidatos Contadores, para participar en el Diplomado será evaluada, por una comisión formada por el Director y el coordinador del Programa, por medio de antecedentes y entrevistas.

II. *Requisitos para obtener el diplomado:*

Los requisitos para obtener el diplomado en Gestión Tributaria son los siguientes:

- 1. Aprobar todos los módulos.*
- 2. Asistencia de un 75% a cada uno de los módulos.*

III. *Evaluación:*

La evaluación será particularizada y sumatoria al final de cada módulo. La nota de aprobación mínima será 4 en escala de 1 a 7. Las asignaturas no son secuenciales, en consideración a que los módulos son independientes entre sí.

IV. *Metodología:*

Los módulos serán tratados en forma de exposiciones tipo seminario, guiados, por el profesor. Además, se usarán técnicas metodológicas activas basadas en el trabajo grupal con talleres de discusión, sobre casos reales o simulados, lo que permitirá contrastar experiencias de los participantes, evaluar y fortalecer sus conocimientos sobre el tema

V. *ORGANIZACIÓN:*

***UNIVERSIDAD DE LA SERENA
VICERRECTORIA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
Facultad de Ciencias sociales y Económicas
Escuela de Auditoría***

Dirección y Coordinación del Programa: Alberto Hernández Venegas; Contador Público y Auditor; Académico Escuela de Auditoría; ahernandez@userena.cl, Fono (56) (51) 334762

Secretaría e Informaciones:

Dirección de Post-Grado: Casa Central, Campus Andrés Bello, Fono: (56) (51) 204162

Escuela de Auditoría: Campus Enrique Molina Garmendía. Fonos: (56) (51) 334762 – 204180 FAX: 204450

VII. Programación:

El diplomado tendrá una duración de 6 meses, con un total de 220 horas.

Lugar: las clases se realizarán en el Campus Enrique Molina Garmendía de la Universidad de La Serena, ubicado en Amunategui S/N La Serena.

Las clases se realizarán los días jueves y viernes de 18:45 a 22.00 horas, y los días sábados de 8:45 a 13:00 hora.

INICIO DE CLASES: EL 27 DE MAYO DE 2010

VIII. Valores:

El programa tiene un valor de UF 75 más matrícula de \$75.000.

Forma de pago: hasta en 6 cheques de UF 12,50 c/u, el primero al día en la fecha de matrícula.

IX. Código SENCE:

Código SENCE: 12.34.6661.64

Nombre: Diplomado En Gestión Tributaria

Horas Teóricas: 150

Horas Prácticas: 70

X. Materias del programa:

 **Modulo: Código Tributario 36 Horas**

Profesor: Cesar Verdugo, Abogado, Juez Tributario Servicio de Impuesto Internos IV Región.

Objetivo:

- Conocer los aspectos doctrinarios de la legislación tributaria.
- Analizar los aspectos generales del Código Tributario (CT) y explicar su estructura.
- Identificar y aplicar las normas del CT; cumplimiento de la obligación tributaria, el procedimiento general de reclamaciones y sanciones.

✚ Modulo: Impuesto al Valor Agregado 36 Horas

Profesor: Rómulo Gómez, Contador Auditor, Magister en Planificación Tributaria, Director Regional Servicio de Impuestos Internos, IV Región

Objetivo:

- Identificar, analizar y aplicar las normas del DL N° 825/74, sus franquicias y disposiciones de regímenes especiales, beneficios e impuestos adicionales.
- Identificar las características generales del sistema del impuesto a las ventas y servicios y distinción de los actos o convenciones que quedan afectados con este impuesto.

✚ Modulo: Impuesto a la Renta I 36 Horas

Profesor: Segundo Alberto Hernández venegas, Contador Público y Auditor, Académico Universidad de La Serena

Objetivo:

- Reconocer y aplicar conceptos generales del D.L. N° 824/74 Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR).
- Identificar, analizar y aplicar las normas sobre tributación de las rentas afectas a impuestos de la 1ra. Categoría.
- Identificar y aplicar disposiciones que afectan a la actividad minera en particular.
- Identificar y aplicar disposiciones que afectan a la actividad agrícola en particular.

✚ Modulo: Impuesto a la Renta II 36 Horas

Profesor: Arnoldo Olivares, Contador Auditor, Magister en Planificación Tributaria fiscalizador operación renta SII, IV Región

Objetivo:

- Identificar, analizar y aplicar las normas sobre tributación de las rentas afectas a impuestos de la 2da. Categoría. Global Complementario y Adicional. y Normas del fondo de utilidades tributaria

✚ Modulo: Planificación Tributaria 36 Horas

Profesor: Norberto Rivas Coronado Contador Auditor, Director PostGrado en Planificación Tributaria, Universidad de Santiago

Objetivo:

- Comprender conceptualmente la planificación tributaria y su relación con los sistemas de organización empresarial.
- Reconocer y aplicar técnicas de planificación tributaria.
- Aplicar técnicas de valorización de las empresas y en su enajenación

✚ Modulo: Doble Tributación Internacional 10 Horas

Profesor: Norberto Rivas Coronado Contador Auditor, Director PostGrado en Planificación Tributaria, Universidad de Santiago.

Objetivo:

- Identificar y analizar las causas de doble tributación en el comercio internacional.

✚ Modulo: Impuestos de aduana 15 Horas

Profesor: Rafael Velásquez, Jefe de Fiscalización Dirección Aduanas Coquimbo.

Objetivo:

- Reconocer y explicar el sistema aduanero chileno.
- Identificar, analizar y aplicar las normas relacionadas con derechos de aduanas

✚ Modulo: Tecnología Aplicada al Pago de Impuestos. 15 Horas

Profesores: Mauricio Carmona Donoso, Ingeniero Comercial, fiscalizador SII cuarta región, Jefe de proyecto factura electrónica.

Objetivo:

- Identificar herramientas de gestión disponibles para los contribuyentes a través de Internet. Portal web. Pasc on-line. BHE. Otras aplicaciones.
- Conocer y aplicar la información y servicios relacionados con Factura Electrónica.
- Enlace Portal Tributario Mipyme, Factura Electrónica Mipyme y otras aplicaciones. Tributación Simplificada

PROGRAMA DETALLADO DE CADA MODULO

Modulo: Código Tributario 36 Horas

Objetivo:

- Conocer los aspectos doctrinarios de la legislación tributaria.
- Analizar los aspectos generales del Código Tributario (CT) y explicar su estructura.
- Identificar y aplicar las normas del CT; cumplimiento de la obligación tributaria, el procedimiento general de reclamaciones y sanciones

1. *Introducción al Derecho Tributario*

- La soberanía Tributaria del Estado
- Las fuentes del Derecho Tributario
- Efectos de la ley Tributaria en el espacio geográfico
- Efectos de la ley tributaria en el tiempo
- Interpretación e integración de la ley tributaria
- Teoría general del impuesto
- La obligación tributaria
- Contenido y ámbito de aplicación del código tributario
- Normas de vigencia de las disposiciones tributarias

2. *Normas Generales - Plazos, normas contables, prescripción extintiva de los derechos del Fisco, plazos, interrupción*

- *Derecho Tributario administrativo*
- *Estructura y funciones del Servicio de Impuestos Internos*
- *Comparecencia ante el Servicio*
- *Actuaciones del Servicio, concepto oportunidad, días y horas hábiles, plazos.*
- *Notificaciones, concepto y clases de notificaciones*
- *Pago de impuestos, devoluciones*
- *Fiscalización tributaria: medios de fiscalización, citación, liquidaciones y giros.*

3. **Derecho Penal Tributario**

- Apremios
- Infracciones Tributarias
- El delito tributario
- Sanciones: concepto, clasificaciones, sanciones corporales y pecuniarias.

4. **Derecho Procesal Tributario**

- Tribunales Tributarios
- Reclamación tributario, concepto, reclamación y petición administrativa
- Procedimiento general de reclamaciones
- Procedimiento general de aplicación de sanciones
- Procedimiento especial para la aplicación de ciertas multas

Modulo: Impuesto al Valor Agregado 36 Horas

Objetivo:

- Identificar las características generales del sistema del impuesto a las ventas y servicios y distinción de los actos o convenciones que quedan afectados con este impuesto.
- Identificar, analizar y aplicar las normas del DL N° 825/74, sus franquicias y disposiciones de regímenes especiales, beneficios e impuestos adicionales.

1. Características generales del sistema del impuesto a las ventas y servicios y distinción de los actos o convenciones que quedan afectados con este impuesto.

- Disposiciones generales:
- Características del impuesto
- Estructura de la ley y su reglamento
- Concepto de hecho gravado
- Requisitos y características de los hechos gravados en las ventas, en los servicios, especiales en las ventas y especiales en los servicios.

2. Disposiciones relacionadas con las exenciones al impuesto sobre las ventas y servicios.

- Exenciones al IVA

3. Disposiciones relacionadas con el devengamiento del impuesto, la Identificación del Sujeto del Impuesto, y la correcta determinación de la Base Imponible del Impuesto

- Determinación de la Base Imponible del Impuesto.
- Devengamiento del Impuesto
- Sujeto del Impuesto
- Cambio de Sujeto

4. Determinar el Débito fiscal mensual, el crédito fiscal mensual, el impuesto a pagar, y el remanente de crédito fiscal mensual, como la determinación de la proporcionalidad del crédito fiscal mensual

- Determinación del débito fiscal mensual, crédito fiscal mensual, y del impuesto a pagar.
- Determinación del impuesto a pagar, o del remanente de crédito fiscal mensual.
- Proporcionalidad del crédito fiscal mensual.

5. FRANQUICIAS RELACIONADAS CON LA LEY SOBRE IMPUESTO A LAS VENTAS Y SERVICIOS

- Franquicias relacionadas con las actividades de exportaciones

- Franquicias relacionadas con el remanente de crédito fiscal provenientes de la adquisición de bienes del activo fijo.

Modulo: *Impuesto a la Renta I* 36 Horas

Objetivo:

- Reconocer y aplicar conceptos generales del D.L. N° 824/74 Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR).
- Identificar, analizar y aplicar las normas sobre tributación de las rentas afectas a impuestos de la 1ra. Categoría.
- Identificar y aplicar disposiciones que afectan a la actividad minera en particular.
- Identificar y aplicar disposiciones que afectan a la actividad agrícola en particular.

1) Impuesto a la renta, Normas Generales

- Estructura de la Ley.
- Concepto de renta.
- Fuentes de renta chilena y extranjera
- Otras definiciones y conceptos.
- Relación de la tributación de las sociedades y sus socios en las Empresas comerciales, industriales y otras

2) Impuesto de primera categoría.

- Estructura de esta categoría.
- Tasa del impuesto.
- Uso de este impuesto como crédito al impuesto personal de los empresarios.
- El Fondo de Utilidades Tributarias (FUT). Resol. N° 891 de 1985 y sus modificaciones.

3) Rentas de primera categoría Art. 20

- Renta de los Bienes Raíces (Art. 20 N° 1).
- Bienes Raíces no agrícolas.
- Renta de capitales mobiliarios (Art. 20 N° 2)..
- Rentas de Empresas comerciales, industriales, Constructoras, mineras, pesca, etc. (Art. 20, Nos. 3 y 4).
- Cálculo al impuesto de Primera Categoría.
- Crédito al Impuesto de Primera Categoría.

4) Impuesto especial aplicable a las sociedades anónimas.

- Norma según texto hasta 31.12.83.
- Impuesto único Art. 21 de la Ley de la Renta.

5) Pagos provisionales mensuales

6) Situaciones especiales

- Facultades del Servicio de Impuestos Internos para tasar renta. Justificación inversiones.
- Régimen optativo Art. 14 – BIS.
- Pequeños contribuyentes del Art. 22.

Modulo: *Impuesto a la Renta II* 36 Horas

Objetivo:

- Identificar, analizar y aplicar las normas sobre tributación de las rentas afectas a impuestos de la 2da. Categoría. Global Complementario y Adicional. y Normas del fondo de utilidades tributaria

1) Fondo de utilidades tributaria

- Empresario individual y sociedades de personas
- Sociedades Anónimas
- Fondo de utilidades no tributarias.

2) Rentas de segunda categoría

- Impuesto sobre las rentas de trabajadores dependientes (Art. 42 N° 1).
- Situaciones especiales:
- Trabajadores independientes (Art. 42 N° 2)..
- Sociedad de profesionales.

3) Impuesto global complementario.

- Personas afectas.
- Determinación de la Renta Imponible.
- Renta Bruta Global.
- Deducciones a la renta bruta global para determinar la R.I.
- Determinación del impuesto y créditos.
- Escala de impuestos progresivos.

4) Impuesto adicional.

- Agencias o sucursales extranjeras.
- Acciones de Sociedades Anónimas chilenas sin domicilio en Chile.
- Remesas al exterior por asesorías técnicas, intereses servicios prestados en el exterior.
- Otras rentas de fuente chilena obtenidas por personas extranjeras.
- Rentas de chilenos sin domicilio ni residencia en Chile.

Modulo: *Planificación Tributaria* 36 Horas

Objetivo:

- Comprender conceptualmente la planificación tributaria y su relación con los sistemas de organización empresarial.
- Reconocer y aplicar técnicas de planificación tributaria.
- Aplicar técnicas de valorización de las empresas y en su enajenación

1) Conceptos de planificación tributaria

- Razón de negocio.
- Evasión tributaria
- Elución tributaria
- Abuso de loa normas

2) Planificación tributaria y la empresa.

- Proceso esencial
- Orientación fiscal
- Controlar costos

3) Planificación fiscal, y la legislación vigente

- La ley incentiva
- Sin caer en evasión
- Condiciones fiscales

4) Planificación tributaria, en el IVA

- Hechos gravados y no gravados
- Recuperación de crédito fiscal.
- Monto del crédito fiscal a recuperar
- A quién se traspasará el IVA, lo podrá acreditar o no
- El mayor valor que se obtendrá en la operación

5) Planificación tributaria, en la ley de la renta.

- Organización jurídica empresas
- Sociedad anónima
- Sociedad de personas
- Sus diferencias
- Determinación de los impuestos
- Sociedades de inversión

Modulo: *Doble Tributación Internacional* 10 Horas

Objetivo:

- Identificar y analizar las causas de doble tributación en el comercio internacional

1) Doble tributación internacional

- Causas.
- Características
- Tipo de la doble tributación

2) Efectos de la doble tributación

- Carga Excesiva O Injusta
- Freno Al Desarrollo Económico Y En La Inversión Extranjera
- Incremento De La Evasión Fiscal A Nivel Internacional
- Incrementa Las Inversiones En Paraísos Tributarios

3) Paraísos fiscales

- Paraíso fiscal puro
- Paraíso fiscal puro con tratados favorables relativos al impuesto sobre la renta
- Paraísos tributarios selectivos

4) Métodos para evitar o disminuir los efectos de la doble tributación internacional

- Exención de fuente o de origen
- Exención con progresividad
- Método del crédito fiscal subyacente
- Método deducción de impuestos no pagados
- Método de deducción

5) Tratados Internacionales

Modulo: *Impuestos de aduana* 15 Horas

Objetivo:

- Reconocer y explicar el sistema aduanero chileno.
- Identificar, analizar y aplicar las normas relacionadas con derechos de aduanas

1) Tributación en el comercio exterior

- Destinación aduanera
- Clausulas de compraventas
- Arancel Aduanero
- Nomenclatura arancelaria
- Sistema arancelario chileno

2) Proceso de Importación

- Destinaciones Aduaneras
- Documentos utilizados en Importación
- Importaciones que requieren autorización
- Tramite de agencia de aduana

3) Proceso exportados

- Destinaciones aduaneros de salidas.
- Acuerdos de compraventa
- Formas de pago mas comunes
- Modalidades de venta
- Antecedentes de exportación.
- Organismos que intervienen en un proceso de exportación.
- Documentos requeridos por el despachador de aduana

Modulo: Tecnología Aplicada al Pago de Impuestos. 15 Horas

Objetivo:

- Identificar herramientas de gestión disponibles para los contribuyentes a través de Internet. Portal web. Pasc on-line. BHE. Otras aplicaciones.
- Conocer y aplicar la información y servicios relacionados con Factura Electrónica.
- Enlace Portal Tributario Mipyme, Factura Electrónica Mipyme y otras aplicaciones. Tributación Simplificada

1) Herramientas computacionales en el pago del tributo.

- Pagina del SII
- Declaraciones juradas por internet
- Pago de impuesto por internet (f29*, f22 y f50)
- Boleta de honorarios electrónica

2) Facturación electrónica

- Grandes empresas
- Pequeña y medianas empresas

3) Contabilidad electrónica pequeñas empresas